



DOCUMENTOS QUE NECESITA PRESENTAR PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, **AMBOS MAYORES DE EDAD Y SIN HIJOS**

INFORMACIÓN GENERAL

REQUISITOS GENERALES	 Partidas de nacimiento originales y recientes de los contrayentes; DUIs originales de los contrayentes; DUIs originales de dos testigos. REQUISITOS DE LOS TESTIGOS Que no sean familiares de los contrayentes; Que puedan leer y escribir; Que tengan el mismo domicilio de los contrayentes. NOTA: FAVOR NO SACAR COPIA A LOS DOCUMENTOS, TRAERLOS TODOS ORIGINALES.
DIRECCIÓN DONDE SOLICITAR EL SERVICIO	Avenida José María Rivas, # 160, Barrio Concepción, Cojutepeque, Cuscatlán. (Frente al ex cine Cuscatlán).
TIEMPO DE RESPUESTA	Según programación y agenda de la Sra. Gobernadora
OBSERVACIONES	Para modificar testigos, Régimen Patrimonial del Matrimonio, Nombre de la Mujer Casada, será 3 días posteriores a ser presentada la documentación para Matrimonios, de existir modificación de testigos el día de la celebración, el matrimonio se reprogramará.
COSTO TOTAL DEL	Sin Costo

SERVICIO